

Comerciantes y banqueros: el origen de la industria antioqueña*

MANUEL RESTREPO YUSTI

Profesor asociado, departamento de sociología, Universidad de Antioquia
Fotografías: Luis Fernando Molina L.

LA ELITE EMPRESARIAL que dirigió la industrialización de Antioquia en el siglo XX surgió en el período comprendido entre 1820 y 1880. El capital invertido en el montaje de las “industrias pioneras” tuvo como antecedente el comercio y la economía minera. El comercio antioqueño actuó en el siglo XIX de manera significativa en dos direcciones: fue el elemento central del desarrollo económico e igualmente conformó todo el mundo simbólico que guiaba una mentalidad; tratándose de una manera de ser colectiva, muchos fueron los atenuantes que afectaron la práctica económica que de ella se derivó. El espíritu especulativo giraba como rueda suelta en medio de las guerras civiles, los ciclos y las crisis económicas propiciadas por los mandatos de un mercado internacional y de la búsqueda de un modelo exportador. La usura y la aventura eran compañeras inseparables de una concepción que guiaba los negocios con un criterio coyuntural y de corto plazo, y de búsqueda de ganancia fácil y rápida¹. Frente a este signo inexorable de este período está también la fortaleza de un principio de identidad muy arraigado en la práctica económica y sellada sobre fuertes y sólidas bases de parentesco que se hicieron extensas a través de lazos de amistad y compadrazgo².

Por tanto, al rastrear la historia de la industrialización en Antioquia, y en especial de la fase de despegue de la industria textil, es necesario contrastar la convergencia de dos mentalidades: una heredada del ejercicio de la práctica económica del siglo pasado, y otra, que puso empeño en realizar lo que para principios de este siglo eran “vagas y deleznable ilusiones”. Sin embargo, ambas están cruzadas por variables comunes, que convierten la familia en unidad de análisis de gran valor, tal como se puede comprobar en este perfil histórico de los comerciantes y banqueros que habrían de convertirse en los innovadores de una nueva manera de conducir la economía paisa a partir del siglo XX.

El 10 de febrero de 1902, en el Club del Comercio de Medellín, se constituyó la Compañía Antioqueña de Tejidos. Formaron parte de ella: Eduardo Vásquez J., Pedro Nel Ospina, Camilo C. Restrepo Callejas y Carlos Restrepo C., quienes representaban a la casa comercial de Hijos de Fernando Restrepo; Manuel J. Alvarez, en representación de la casa comercial Alvarez y Compañía; y Antonio Gutiérrez, en representación del Banco Popular de Medellín³. Veamos de cerca la historia de dos de estas familias pioneras de la industria: la familia de Fernando Restrepo Soto, cuyos vínculos económicos y de parentesco ligán su descendencia con la de Luciano Restrepo Escobar, otro pionero del comercio y la banca antioqueñas.

Numerosos relatos dan cuenta de la amistad entre Fernando Restrepo y Luciano Restrepo. Entre sus familias se conformó un fenómeno de identidad y

* Agradecemos la colaboración de Ana Beatriz Carvajal, Pepa y Carmen Restrepo y Esteban Alvarez Restrepo

¹ Sobre estos aspectos, véase José Antonio Ocampo, *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*, Siglo XXI, 1984.

² Véase la exposición de esta tesis en Roger Brew, *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*, Bogotá, Banco de la República, 1977.

³ Véase Archivo Histórico de Antioquia, Escritura de constitución de la Cia. Antioqueña de Tejidos, 1902.

linaje que se acrecentó a un ritmo marcado por la constancia de un proyecto de vida, de reconocimiento y de búsqueda de horizontes comunes, materializados en una forma peculiar de acumular capital, de prestarse mutuo respeto y ayuda sellados mediante la unión matrimonial de sus hijos.

FERNANDO RESTREPO SOTO:
típico representante de su época

Fernando Restrepo Soto había nacido en Yarumal el 5 de junio de 1819 y se reconocía como descendiente directo de don Alonso López de Restrepo, a quien el rey de España había dado el título de alférez real y concedido la posesión de una vasta extensión de tierra mediante cédula real, cuya forma protocolaria es aún nombrada por la tradición oral: “Después de tener esta escritura, los sellos reales y de gritar tres veces viva el Rey de España y tirar cagajón al aire entró en posesión de la propiedad el señor Alonso López de Restrepo ⁴.

Don Fernando se casó con doña Concepción Callejas Echeverri. A través de los lazos matrimoniales, doña Concepción representó la posibilidad de ensanchar los caminos y horizontes de don Fernando; siendo sobrina de don Gabriel Echeverri, fueron muchas las oportunidades que este parentesco les ofreció en el mundo de los negocios, como lo pueden comprobar muchos datos biográficos de la familia ⁵.

Dos hechos motivaron la posibilidad de escoger un proyecto económico acorde con el espíritu de la época. La vecindad de Yarumal a la zona minera de Anorí permitió que se dibujara en este personaje el proyecto de comerciar con el oro. Influyeron también en él las repetidas conversaciones hogareñas sobre los apasionantes viajes a Jamaica de Gabriel Echeverri, Juan Santamaría y Juan Uribe Mondragón. La isla caribeña se había convertido a partir de 1820 en centro de compra de oro y de depósito de las famosas mercancías inglesas, como consecuencia de las restricciones comerciales que siguieron a la caída del poder español.

La actividad comercial, complementada por la incursión en el negocio del tabaco, le permitieron un proceso de acumulación de capital. Gracias a este hecho, a mediados de 1850 decide seguir la ruta de los comerciantes paisas hacia Jamaica acompañado de su gran amigo Luciano Restrepo. Ricas son las descripciones de estos viajes. El periplo empezaba en Medellín, de donde se salía a lomo de mula hasta el sitio de Islitas. Allí tomaban un primitivo champán conducido por hábiles bogas hasta Puerto Nare. El trayecto continuaba por el Magdalena en barco de vapor hasta encontrar la salida al mar Caribe, donde tomaban un buque que los conducía a Jamaica. Este exótico viaje estaba precedido por un ritual de preparación, cuyo primer acto era dejar el testamento debidamente amparado ante notario, ya que la travesía implicaba muchos riesgos. Unos pocos vestidos componían el equipaje, y con él iba la preciosa mercancía en pequeñas bolsas amarradas con cuerdas, pues se trataba de oro en polvo. En Jamaica cambiaban el oro por legítima y finísima mercancía. El viaje generalmente duraba seis meses, en los que no había comunicación con la familia.

Jamaica perdió rápidamente importancia como centro comercial; hacia 1860 el centro de atención se fue desplazando hacia los países europeos y en menor

⁴ La mayoría de los datos aquí anotados fueron recolectados a través de entrevistas con doña Pepa Restrepo de Alvarez.

⁵ Gabriel Echeverri, Juan Santamaría y Juan Uribe Mondragón representaron el grupo más fuerte de colonización en el suroeste antioqueño, además de ser grandes comerciantes.



Luciano Restrepo según un retrato a lápiz hecho en París (ca. 1880). Autor anónimo (Colección particular).



Josefa Diaz-Granados, esposa de Luciano Restrepo, según un retrato a lápiz hecho en París (ca. 1880). Autor anónimo (Colección particular).

grado hacia los Estados Unidos. Las condiciones de comercio variaron no sólo por los problemas del transporte y por los requisitos de crédito, sino también por la competencia que hizo rebajar las ganancias. Se agregaba a esto el hecho de que las casas comerciales extranjeras exigían la llegada del oro primero, antes de enviar la mercancía, y los créditos se otorgaban por un plazo de dieciocho meses ⁶.

La caída del comercio jamaquino estimuló la creación de las casas comerciales con sede en Medellín, en las que trabajaron la mayoría de los hijos de las dos familias: la Casa Comercial de Fernando Restrepo y la Casa Comercial Restrepo y Cía. Estas empresas tuvieron su inspiración en las casas inglesas que funcionaron desde el siglo XVIII y para el siglo XIX combinaron sus funciones comerciales con actividades financieras de cambio de moneda y crédito, aunque su actividad más importante fue el negocio de compra y venta de oro.

El proceso de acumulación de la fortuna de Fernando Restrepo atraviesa por otras etapas y problemas que en cierta medida representan la inestabilidad del siglo XIX, ocasionada en el plano nacional por las guerras civiles y en el plano internacional por las frecuentes crisis económicas que antecedieron a la búsqueda de un modelo agroexportador más estable.

La palabra *quiebra* era como un conjuro que repentinamente rompía la magia soñada de las arcas llenas de caudales. Don Fernando atravesó esa situación, especialmente en los negocios de tabaco. A partir de 1850 este cultivo fue de gran éxito, y algunos comerciantes, como Gabriel Echeverri y la Casa Antioqueña de Montoya Sáenz, se dedicaron exitosamente a su exportación en Ambalema. Fernando Restrepo quiere seguir los pasos de su pariente político y se dedica primero a su comercialización. Pero un día le avisan que un cargamento suyo de tabaco que tenía como destino a un puerto alemán se había perdido. Esto implicaba volver a empezar. Siguiendo los pasos de Gabriel Echeverri, decide sembrar tabaco en su finca vecina al paraje del río Arma, pero esta empresa fracasa, pues el tabaco de esta región nunca pudo competir en calidad con el de la región de Ambalema ⁷.

⁶ Véase A. H. O. Copiadores 1800-1885, Faes, Medellín.

⁷ Sobre los antioqueños y el cultivo del tabaco, véase Salvador Camacho Roldán, *Memorias*, Bogotá, 1923.

Estos intentos de recuperación económica mediante la comercialización y el cultivo del tabaco se vieron cancelados por la baja en los precios internacionales, debido a la aparición de los grandes cultivos de la hoja en las Indias Occidentales durante el decenio de 1870.

Los negocios del tabaco y el oro no fueron el único centro de sus actividades económicas. Participó también en el controvertido proceso de expansión de la frontera, cuyo resultado fue el montaje de grandes haciendas en la región del río Cauca, cerca del río Arma, y cuyos límites llegaban a la quebrada El Oro, en Aguadas. En este paraje estaba la famosa hacienda El Oro. También tenía propiedades en Valparaíso, Yolombó y Dadeiba ⁸. Para ir a esas fincas eran necesarios quince días de viaje. Durante dicho recorrido se hacían igualmente numerosos negocios, entre los cuales la compra y venta de recuas de mulas y cabezas de ganado eran muy comunes. El negocio de las mulas fue, sin duda, otro de los factores de acumulación de capital en Antioquia.

Nuestro personaje sabía aprovechar dichos viajes para establecer contactos con los llamados *marchantes*, quienes, además de proveerse de mercancías en la casa comercial que llevaba su nombre, le sirvieron de guías en asuntos económicos hasta convertirlo en experto sobre la vida y destino de dicha región. Cuentan sus descendientes que en uno de sus viajes compró las carboneras de Amagá, que entraron a engrosar el patrimonio familiar.

Como puede verse, este personaje decimonónico mantiene una característica que es común a los comerciantes antioqueños: la diversificación en la inversión. Más que una racionalización empresarial propia de una mentalidad capitalista avanzada, esta característica representaba una acción intuitiva que se tomaba como medida para salvarse de las quiebras, tan frecuentes en la época ⁹.

Su reputación de hombre humanitario se extendió por toda la región del río Arma. Dicha actitud encerraba las motivaciones que le dieron vida a un plan, como lo habían hecho otros personajes que tuvieron papel protagónico en el proceso de colonización antioqueña; para la época dicha acción significaba reemplazar al Estado en la financiación de las precarias vías de comunicación. Mediante su realización, nuestro personaje repite la experiencia de la construcción del famoso camino de Caramanta que otros colonizadores, antes mencionados, habían acometido. Proveía de dinero a los campesinos de la región para abrir caminos y construir puentes, y de esta manera estimulaba la formación de pequeños asentamientos poblacionales. Podría decirse que el plan vial que gestaron los colonizadores del suroeste antioqueño resume sus intereses de comerciantes, terratenientes y ganaderos y es a la vez, sin lugar a dudas, uno de los medios para solucionar el problema del mercado interno, que por su precariedad se constituía en obstáculo a la expansión económica en el siglo XIX.

El destino de la familia Restrepo Callejas estuvo íntimamente ligado a la familia de Luciano Restrepo Escobar, como veremos a continuación:

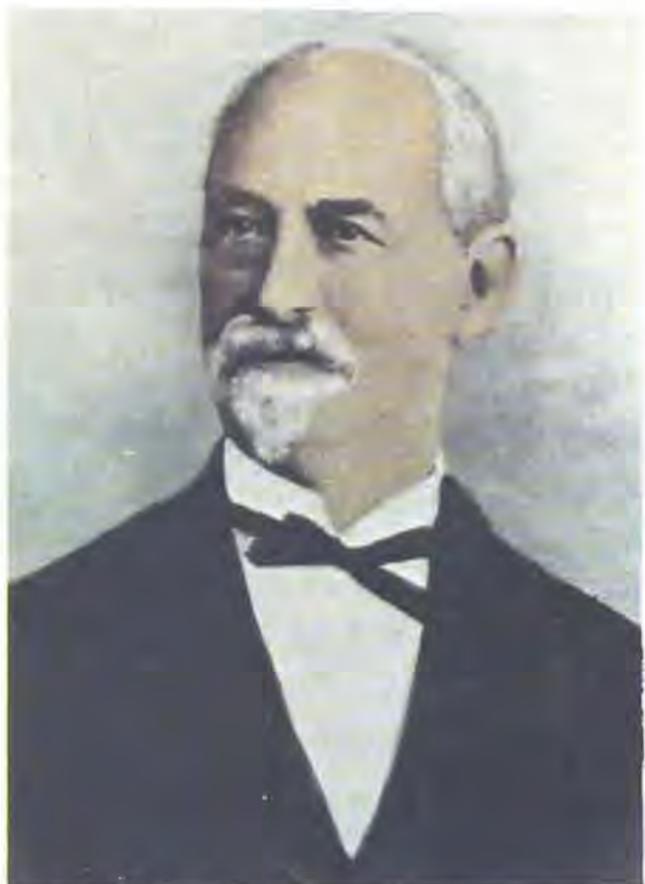
LUCIANO RESTREPO ESCOBAR: virtudes castellanas e ideología liberal

Don Luciano nació en Envigado el 12 de enero de 1812, del matrimonio formado por Javier Restrepo, sobrino del doctor José Félix de Restrepo, y doña Teresa Escobar ¹⁰.

⁸ Esto se puede constatar en el testamento de doña Concepcion, dicho documento se encuentra consignado en el Archivo Histórico de Antioquia, Suc. A. H. A., Notaria 2a., 16 de junio de 1898, núm. 1334, f. 1276.

⁹ Véanse las tesis de Ann Twinam, *Memorias del simposio. Los estudios regionales en Colombia*, Faes, Medellín, 1982.

¹⁰ La mayoría de los datos sobre esta familia fueron suministrados por doña Pepa Restrepo de Alvarez y por don Jesús Restrepo, parientes de dicho personaje.



Fernando Restrepo. Fotografía iluminada, anónima (Colección particular).



Concepción Callejas E. Fotografía iluminada, anónima (Colección particular).

Pasó su infancia en Amagá, dedicado a la finca de sus padres, La Clara. Fue discípulo, en su mocedad, de Víctor Gómez, representante de la primera escuela lancasteriana que hubo en Medellín, de quien aprendió las primeras letras. Estudió lengua latina con José Ignacio Escobar. Se matriculó en 1827 en el curso de filosofía que regentaba Timoteo Duarte, intelectual de la época, con quien estudió además aritmética, gramática y lógica. Representaba don Luciano al hombre de inquietudes intelectuales del siglo XIX.

Fue boticario durante un corto período de su vida. Esta profesión la desempeñó hasta 1831, fecha en la que fue llamado a pelear en la revolución del 31, acaudillada por el gobernador de Antioquia, Salvador Córdoba, contra el presidente Rafael Urdaneta, a quien le tocó asumir la represión por los hechos habidos con motivo de la conspiración contra Bolívar en 1828, y en la cual se vieron comprometidos algunos antioqueños. La guerra coloca a don Luciano camino a la costa, como oficial del ejército, con el grado de teniente.

Su hermano Luis, militar de la Independencia, quien había seguido la vocación y el espíritu de la época al convertirse en comerciante, le aconseja retirarse del servicio militar y dedicarse a buscar fortuna. Con un escaso caudal instala un pequeño almacén en Medellín, en donde empieza a tener reputación de intelectual y hábil comerciante de mercancías de Jamaica. No abandona sus actividades intelectuales y toma lecciones de derecho con Joaquín Emilio Gómez. Al poco tiempo decide ampliar sus conocimientos de boticario y aprender a curar. “En ambas ramas aprendió lo bastante [. . .] para aliviar numerosas dolencias y para la defensa de sus cuantiosos intereses en los litigios que la astucia o la mala fe le han promovido”¹¹.

Una característica prevalece en la vida de don Luciano, y es su apego a las virtudes castellanas, atribuida a la herencia de su antepasado don Alonso López de Restrepo, y que curiosa y contradictoriamente se mezclaron con el ideal de la ideología liberal que se abre paso en ese siglo. Viajó a Europa con el ánimo de reconocerse en el señorío y abolengo de sus antepasados, sin que por esto perdiera la curiosidad por las grandes transformaciones ideológicas, tecnológicas y científicas que se imponían en la Europa de entonces. Regresa a

¹¹ Véase Joaquín Ospina, *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*, t. III, Bogotá, 1938.

su país en 1848, y en Santa Marta decide contraer matrimonio con doña María Josefa Díaz Granados, miembro de una familia costeña de prestigioso linaje. Ve don Luciano en doña Josefa el ideal de la mujer de la época: virtuosa y noble, sin importarle que su dote haya sido reducida a una suma insignificante, debido a los reveses de la fortuna a que se vieron enfrentados los miembros de la familia Díaz Granados por su participación en la revolución de la independencia.

Tenía amplia experiencia comercial ganada durante sus años mozos, cuando trabajaba como ayudante de la sociedad de comercio de Gómez Restrepo y Compañía. Había aprendido el moderno sistema de contabilidad en Kingston (Jamaica)¹². Unida a estas características personales estaba su fortuna, con la que montó una empresa a la que dedicó todo su empeño: la casa comercial Restrepo y Compañía.

En 1854 Luciano Restrepo y su hermano José Manuel constituyeron una compañía cuyo objeto era “hacer comercio de toda clase de mercancía nacional y extranjera”. Con capital de 84.750 pesos, aportado por los socios con rubros provenientes de acciones en la mina El Zancudo, dinero en efectivo, bienes raíces, mercancías, semovientes y deudas, la nueva compañía empieza a funcionar. El origen de dichas cantidades nos demuestra reiteradamente la diversificación en las inversiones de capital de la elite comercial antioqueña¹³. Esta casa comercial se haría famosa por sus mercancías traídas de Jamaica, la emisión de billetes y el comercio aurífero.

UNIDOS EN LA BANCA

Si los viajes comerciales unieron a Fernando y Luciano Restrepo, los negocios financieros acrecentaron esa unidad de intereses. En 1859 la legislación del estado soberano de Antioquia aprobaría la primera ley en materia bancaria, que autorizaba la formación de compañías para el establecimiento de bancos de emisión, giro, depósito y descuento. La guerra civil de 1860-1862 impidió llevar a cabo este proyecto. Habría de pasar más de un decenio antes que Antioquia contara con el primer establecimiento bancario. Sin embargo, se han encontrado registros de hipotecas y escrituras que respaldaban los préstamos que para ese momento hizo la compañía Restrepo Escobar a una tasa de interés del 8%, entre cuyos beneficiados estaba la ferretería de Amagá¹⁴.

Las actividades de préstamo sobre hipoteca y más adelante la emisión de billetes fueron renglones importantes en el crecimiento de la fortuna de algunas familias pertenecientes a la elite de Antioquia, entre ellas las dos familias mencionadas.

Al finalizar el año 1871 se produjo un hecho de gran trascendencia para la economía regional: la creación del Banco de Antioquia. En las tertulias familiares de entonces se comentaba sobre el beneficio o el peligro de la compra de acciones. El destino y manejo del mundo de los negocios que se ponía al orden del día, daba lugar a muchos interrogantes y sobre todo a cuestionar los hábitos económicos de la elite comercial. Había nacido la asociación de capitales a través de las sociedades anónimas; los Restrepo Callejas y Restrepo Díaz Granados no fueron la excepción.

Para 1872 en la sociedad Restrepo y Compañía se operó una transformación: entraron a fomar parte de ella Julio y Luis Restrepo. El primero regresó de

¹² Para esta época muchas compañías inglesas utilizaban agentes residentes en países extranjeros. El auge del comercio en Jamaica trajo como consecuencia la difusión de modernos sistemas de contabilidad.

¹³ El capital estaba repartido así: derecho en la mina El Zancudo: \$ 3.000; dinero efectivo: \$ 1.000; bienes raíces: \$ 14.000 (representados en las haciendas El Piñón y La Clara); mercancías: \$ 10.000; semovientes: \$ 3.000; deudas o créditos: \$ 4.000. (A.H.A., sección notarial, núm. 573, f. 1874).

¹⁴ Véase El Heraldo, enero de 1880.

Estados Unidos, donde había estudiado banca en el Eastman National Business College, de Poughkeepsie, Nueva York ¹⁵. Este hecho ayudaría a enrutar a la familia de Luciano Restrepo en el mundo de la banca.

A partir de 1873 la sociedad de Restrepo y Cía. comenzó a emitir billetes, que gozaban de gran aceptación por estar respaldados con la firma de Luciano Restrepo ¹⁶. Tanto la familia Restrepo Callejas como los Restrepo Díaz Granados serían accionistas del Banco de Antioquia, creado en 1871; hecho éste que no es meramente episódico, sino que remite al gran cuidado que tuvieron los accionistas de elegir a la junta que guiara los destinos del negocio; los accionistas "más fuertes" buscaron la forma de imponer una junta directiva del banco ¹⁷.

Varios fueron los bancos en los cuales estas dos familias colocaron sus acciones, e igualmente en varios de ellos formaron parte de sus juntas directivas.

El Banco de Antioquia se liquidaría en 1892; en cambio, la casa comercial de Restrepo y Cía. sobreviviría a todas las crisis bancarias hasta 1915. Por su parte, la entidad comercial a cuya cabeza estaba don Fernando Restrepo empleó gran parte de su fortuna en el sistema bancario. Además de sus acciones en el Banco de Antioquia, colocaron también su capital en el Banco de Medellín (1871-1902), del cual fueron sus mayores accionistas, y en el Banco del Comercio (1898-1902).

La participación de estos grandes comerciantes importadores de mercancías nacionales y extranjeras en el sistema bancario los convirtió en personajes de renombre nacional, ya que la función de descentralizar y monopolizar grandes cantidades de dinero les asignó un gran poder que fue aprovechado para controlar, desde la institución bancaria, el circulante y los préstamos, ante la escasez de numerario que se gestó a partir de las reformas introducidas por Núñez en el sistema monetario.

Los negocios bancarios desbordaron las actividades del pequeño usurero, para dar paso a otras formas de especulación controlada desde la sociedad anónima. La historia de la banca antioqueña es rica en detalles sobre el funcionamiento de los bancos y tiene como centro las transacciones especulativas que se evidenciaron con las frecuentes crisis que sufrió dicho sistema, motivadas por la inestabilidad en el sistema cambiario, del cual dependían las transacciones comerciales con el exterior ¹⁸.

Además del surgimiento del sistema bancario, el crecimiento de la ciudad de Medellín ofrece otras oportunidades para estos empresarios ¹⁹. A partir de 1880 la ciudad registra en su desarrollo urbanístico el espíritu utilitarista de estos personajes decimonónicos. Don Fernando y don Luciano, junto con don Coriolano Amador, millonario de la época, emprendieron parte del proceso de urbanización del sector de Guayaquil. Mediante un préstamo al señor Amador, se dan a la tarea de urbanizar parte de este sector cubierto de lagunas y ciénagas. El proyecto de construcción implicó la aparición de centros de abastecimiento, pequeños almacenes, viviendas, hoteles y pesebreras que le daban sentido a otro próspero negocio: la venta de ganado, en la plaza de ferias aledaña al sector de Guayaquil.

Su espíritu emprendedor hizo que impulsaran un sistema de construcción en serie que no había sido utilizado antes, y en ese sentido fueron precursores de la urbanización en Medellín como también lo fue otro comerciante antio-

¹⁵ Este dato fue tomado de la fotografía de grado conservada por su descendiente doña Pepa Restrepo de Alvarez.

¹⁶ Igualmente emitieron billetes otras casas: Botero Arango e Hijos y Vicente B. Villa. En carta oficial se decía al respecto de estas casas: "De Medellín se me ha informado por el gobierno, que los billetes en referencia gozan de entero crédito y son cambiados a su presentación en los respectivos establecimientos" (Boletín Oficial, núm. 39, Medellín, 21 de agosto de 1885).

¹⁷ Los datos sobre el sistema bancario antioqueño fueron tomados de las tesis de grado de María Mercedes Botero Restrepo, *Los bancos de Antioquia, 1872-1886*. Universidad de Antioquia, Medellín, 1984, y Heriberto Zapata Cuencar, *Antioquia: Historia de sus bancos*, Medellín, copia mimeografiada inédita, Medellín, Faes.

¹⁸ Al respecto, véanse las crónicas de Lizandro Ochoa, *Cosas viejas de la Villa de la Candelaria*, Medellín. Colección de autores antioqueños, 1986.

¹⁹ Véase Libardo Ospina, *Una empresa, una victoria. Monografía histórica de las empresas y servicios públicos de Medellín*, Medellín, Empresas Públicas, 1966.

queño: Manuel J. Alvarez. Las dos familias también forman parte de la historia de la urbanización del Poblado; allí construyeron sus cómodas y solariegas casas de campo y se convirtieron en propagandistas de ese bello paraje de Medellín, adelantándose a un mercado de tierras que se desarrollaría a partir del decenio de 1920 con la construcción de viviendas para la elite empresarial y comercial residente en Medellín.

UNA AMISTAD POR ENCIMA DE LOS COLORES POLITICOS

Si encontramos profundas coincidencias en el mundo de los negocios de las familias en cuestión, las relaciones en el mundo de la política no dejan de ser peculiares. Pertenecía al partido conservador don Fernando y era liberal radical don Luciano. Ambos personajes vieron transcurrir en los años de su juventud una serie de episodios que marcarían el origen de sus definiciones políticas. Los conflictos entre los seguidores de las ideas de Bolívar y quienes las combatían dieron lugar a las primeras experiencias bélicas de las cuales estos personajes fueron testigos. Pero fue durante el período de 1850-1885 cuando el poder de la elite antioqueña tuvo momentos de fuertes disputas partidistas de muy corta duración, en los cuales los mencionados personajes hubieron de afrontar situaciones incómodas para sus intereses económicos y para el proyecto de orden social que pretendían construir.

Nadie podría negar que la dinámica bipartidista desempeñó papel importante en el proceso de acumulación originaria, al ser utilizada como medio en el camino de la competencia y la acumulación de riqueza; la guerra, las vías constitucionales, la expropiación y el destierro se camuflaron con el ropaje partidista. Sin embargo, cuando la narración histórica se enfrenta a casos como el de los protagonistas mencionados, se puede constatar que hubo ocasiones en las que las diferencias políticas no pudieron ensombrecer una solidaridad de clase y de amistad ²⁰.

²⁰ Para la elaboración de este recuento sobre conflictos acaecidos en Antioquia entre 1850-1885 se consultaron las siguientes fuentes: Luis Javier Ortiz Mesa, *El federalismo en Antioquia, 1850-1885. Aspectos públicos*, Universidad Nacional de Colombia, seccional Medellín, Medellín, 1987; Roberto María Tisnés y Heriberto Zapata Cuencar, *El ferrocarril de Antioquia. Historia de una empresa heroica*, Medellín, Imprenta Departamental de Antioquia, 1980. La relación de luchas políticas con la vida de Fernando y Luciano Restrepo fue elaborada con base en entrevistas con don Luis Restrepo, descendiente de don Luciano, y doña Pepita Restrepo de Alvarez, descendiente de don Fernando y don Luciano. Una corta visita al Archivo Histórico de Rionegro me sirvió para extraer algunas de las conclusiones presentadas. Véase H.H.R., vol. 1851, Revolución del general Eusebio Borrero, y H.H.R., t. 1953.

LA INSURRECCION CONSERVADORA DE 1851

Para los conservadores antioqueños, el gobierno del presidente José Hilario López (1849-1853) perseguía la propiedad, no respetaba los derechos ciudadanos, ejercía violencia contra el derecho de conciencia y atacaba a la Iglesia con la supresión del diezmo y la abolición del fuero eclesiástico; además de eso, había dividido políticamente el territorio paisa en tres provincias (Medellín, Antioquia, Córdoba).

Fernando Restrepo formó parte de una de las llamadas Juntas Revolucionarias que combatieron contra dichas medidas, mientras que su amigo Luciano guardaba cierta neutralidad en la contienda, amparado en una militancia liberal más intelectual que doctrinaria. La implantación del empréstito o impuesto del *comparto*, aplicado por el gobierno a los rebeldes conservadores, ocasionó la posibilidad de que se acudiera a préstamos a interés para cubrir esta obligación; éstos eran proporcionados por comerciantes liberales fieles al gobierno central. Don Luciano se convierte en salvador de muchos conservadores por medio de dichos préstamos, obteniendo de ellos un interés que le proporcionó el incremento de la fortuna.

La revolución del 51 evidenció la debilidad de Antioquia en cuanto a vías de comunicación, y la vulnerabilidad de su economía frente a la guerra. También



Carlos Restrepo Callejas (ca. 1890). Fot. iluminada, anónima (Colección particular).



Camilo C. Restrepo Callejas retratado por Melitón Rodríguez en 1933. Colección del Palacio de la Cultura de Antioquia Rafael Uribe Uribe.

fue la ocasión para percibir que la lógica de los negocios había logrado conformar una economía basada en la sumatoria del “esfuerzo personal”, del “código de honor”, de la solidaridad de familia y sobre todo de la figura del “comerciante”, que era necesario superar mediante acuerdos basados en intereses objetivos para el desarrollo de una clase y no meramente personales. Las crónicas y registros de la guerra corroboran las consecuencias de lo anterior: el general sonsoneño Braulio Henao, que había salido en ayuda de los insurgentes, al encontrar las facciones conservadoras solicitó indulto al gobierno liberal, alegando que se le había presentado “una revolución unificada y condiciones óptimas de rebelión que en la práctica no existían”. Esto ocasionó en parte la derrota en el sur del general Eusebio Borrero, líder militar de los conservadores. Personajes como el comerciante Félix de Villa se negaron a participar en la rebelión, aduciendo que eran enemigos de las vías de hecho. Noticias de otras secciones del territorio envuelto en la contienda, como Amalfi, dibujaban un panorama desconsolador: “Ya dizque no hay un solo conservador y todos se dicen liberales”; “los conservadores más acaudalados del cantón de Amalfi han huido”.

Después de la victoria, el liberalismo gobernó brevemente en Antioquia hasta el derrocamiento del presidente José María Melo, en 1854. A partir de ese episodio se restableció allí la hegemonía conservadora. Muchas amarguras y ruinas dejó este conflicto, pero también es cierto que proporcionó por igual una prosperidad económica a don Luciano, a punto tal que en 1854, mientras muchos conservadores estaban en la ruina, él había fundado con su hermano la casa comercial ya mencionada, la cual suministraba préstamos que favorecieron a un círculo de conservadores afectados por la guerra, pero de todas maneras muy cercanos al aprecio de don Luciano.

LA GUERRA CIVIL DE 1859-1862 y LA CONSTITUCION DE 1863

La gran amenaza que ocasionó esta guerra fue el peligro del desmonte del régimen federalista que había impulsado durante su presidencia uno de los ideólogos del partido conservador de Antioquia, el doctor Mariano Ospina

Rodríguez. Este proceso había contado con el apoyo de los integrantes de ambos partidos en Antioquia, entre los que se contaban, como entusiastas defensores, don Fernando y don Luciano. Por ironías del acontecer político, la presidencia del doctor Ospina se vio amenazada con la guerra acaudillada por el general Tomás Cipriano de Mosquera. Ospina logró finalizar su cuatrienio en plena contienda, en 1861, cuando la victoria estaba a favor del general caucano; el presidente fue apresado y condenado a muerte pero logró librarse de ésta gracias a la intervención de numerosas personalidades de ambas agrupaciones políticas. Entre tanto, en Antioquia se organizaron las banderas conservadoras para hacer frente a los ejércitos liberales. Estos últimos lograron la victoria con la capitulación de los rebeldes antioqueños, el 4 de octubre de 1862.

Luciano Restrepo volvió a figurar en este corto período de hegemonía liberal, al ser nombrado por el propio Mosquera designado y representante a la convención de Rionegro que promulgaría la Constitución de 1863, a la que asistió acompañado de personajes liberales como Camilo Antonio Echeverry, José María Rojas Garrido y Pascual Bravo. Como gobernador fue nombrado Antonio Mendoza, señor que se preciaba de ser un gran liberal y, por lo demás, muy estimado por la elite paisa. La corta estancia de este personaje en otro período liberal representó un claro ejemplo episódico de lo que significaba realmente el juego partidista en Antioquia: su debilidad para enfrentar a los conservadores y al clero con la medida que impulsaban los liberales, y en especial el cobro del comparto de guerra, lo obligaron a renunciar. En su reemplazo se nombró al liberal Pascual Bravo, que moriría en combate con las fuerzas rebeldes de Pedro Justo Berrío, en 1864.

La oposición al gobierno liberal fue agitada por clérigos de comunidades religiosas que se declararon afectados por la medida de desamortización de bienes de manos muertas promulgada en 1861. Un grupo de prestantes miembros de la elite paisa encabezaron en Antioquia la revuelta conservadora: Pedro Justo Berrío, Abraham Moreno, Recaredo Villa y Julián Vásquez Calle, entre otros. La victoria conservadora se obtuvo el 4 de enero de 1864. Después de esta guerra entraría a dirigir los destinos de Antioquia el conservador Pedro Justo Berrío, iniciando una nueva hegemonía de su partido, que duraría catorce años, y que fue puesto en cuestión desde la guerra civil de 1876.

Tras el triunfo del partido conservador, la figura política de don Fernando brilló por su acercamiento al régimen de Berrío. Correspondía para entonces ofrecerle su amistad y protección a don Luciano, quien durante el período posterior a este conflicto siguió otorgando préstamos y haciendo negocios desde su casa comercial, convertida casi en “banco”. Parte del dinero para financiar la compañía que había de fundar la Ferrería de Amagá, por parte de los señores Carlos de Greiff y Pascasio Uribe, se obtuvo de las arcas de don Luciano, precisamente en tiempos en que el circulante era muy escaso y abundaban las ruinas económicas.

LA CONTIENDA DE 1876 Y EL REGRESO DE LOS LIBERALES AL PODER (1878-1885)

El progreso de Antioquia durante el gobierno de Berrío fue incuestionable y mostró que para la región el sistema federal resultaba ventajoso. La elite paisa se vio favorecida por los resultados de dicha política, y por tal motivo se logró

mantener un acuerdo entre ambos bandos partidistas. La muestra de esta bonanza es el surgimiento del sistema bancario de 1871, que le dio a Antioquia preponderancia en la economía nacional y en el cual desempeñaron papeles principales don Luciano y don Fernando, que en dicho período de paz habían logrado ampliar enormemente sus fortunas.

Estando al frente del gobierno regional don Recaredo de Villa, comerciante y banquero antioqueño, sucesor de Berrío para el período 1863-1876, una nueva crisis política empieza a desatarse. La razón para ello fueron las medidas tomadas por Aquileo Parra en relación con la educación, contra las cuales, en las regiones caucana y antioqueña, la Iglesia levantó voces de protesta, alegando que no era justo que el "ateísmo liberal" obligara a los católicos a asistir a las escuelas del Estado. Esos años de paz y prosperidad de que había gozado Antioquia fueron motivo para que se dieran divisiones, aun en miembros del mismo bando, en cuanto a participación en la guerra; el propio presidente Villa se negaba a declarar en conflicto al territorio antioqueño.

Algunos conservadores, como el general Marceliano Vélez, veían que la medida escondía el camino para que, una vez se violara la soberanía de la religión católica, se continuara con la violación de la soberanía del propio estado antioqueño. Para un liberal como Luciano Restrepo, la medida dictada por el presidente Parra no significaba otra cosa que el acercamiento entre la Iglesia y el Estado, y manifestaba que el propio primer mandatario había prometido que durante su gobierno la soberanía de ningún estado correría peligro; amante de las ideas liberales, decidió defender las medidas tomadas por el gobierno central, pero con ánimo moderado.

Con tristeza, los inseparables amigos y socios, lo mismo que otros miembros de la elite, se dividieron en dos bandos: los que acompañaron al general insurgente Marceliano Vélez y los que defendieron al gobierno central. El gobierno del señor Villa es derrotado, y para el período de 1878-1885 se vuelve a instaurar el dominio del partido liberal. Dentro de este corto y nuevo intervalo, corresponde a don Luciano asumir la presidencia del estado (1880-1885). Si por razones de odios y resquemores políticos muchos conservadores, entre ellos el propio Recaredo de Villa o el conocido comerciante y banquero Julián Vásquez Calle, prefirieron el exilio y sufrieron mermas de su fortuna, no podía decirse lo mismo de la suerte de un conservador como Fernando Restrepo, que recibió de nuevo el apoyo y protección de su amigo de siempre, don Luciano.

Sólo una victoriosa alianza entre conservadores y el llamado grupo de liberales independientes lograría darle un giro a la situación política, al culminar un proceso en el que se promulgó la Constitución de 1886 bajo el liderazgo del presidente Rafael Núñez. Para esa época ya había muerto don Luciano, y don Fernando, que gozaba de una fortuna ganada con gran esfuerzo, moriría tres años después. La última acción de mutua protección que selló la amistad de estos dos hombres fue la negociación, por parte de don Fernando, del "comparto" que los conservadores le cobraran a don Luciano. Los documentos que respaldan ese hecho se encuentran en el archivo familiar de Luis Restrepo, descendiente de don Luciano.

Estos ejemplos ilustran una utilización del juego partidista de un sector de la elite paisa, en su propio beneficio. ¿Excepción o regla? La respuesta la tendrán que dar otros estudios. Lo que sí es cierto es el hecho de que la socarronería

popular supo captar este aspecto al atribuirle a don Fernando la acción de dividir milimétricamente a su familia, en especial a sus hijos varones, en liberales y conservadores, con el fin de lograr cierta neutralidad en las contiendas políticas, que ponían en peligro su fortuna.

LA HERENCIA DE LAS NUEVAS GENERACIONES

Parece ser que los acontecimientos, tanto políticos como económicos, que se vivieron al final del siglo XIX dieron lugar a una evolución en los intereses de estas familias y a la búsqueda de un proyecto económico diferente. Entre 1887 y agosto de 1904 la banca y el comercio entran en crisis como fruto de la guerra y de los cambios en el sistema monetario; la tasa de cambio pasó de 148,0 a 8.547,0. La especulación generó una incesante demanda de dinero que arrastró a los bancos a una feroz competencia. A su vez, los comerciantes, con el objeto de cubrir sus pérdidas o realizar negocios de ocasión, no vacilaban en pagar altísimos porcentajes por los préstamos. Esta situación, en este largo período, enriqueció a muchos y arruinó a otros tantos. Ante tales condiciones, muchos comerciantes y banqueros empezaron a cuestionar dicho modelo de acumulación y a buscar nuevas fuentes de inversión ²¹.

A la muerte de quienes constituían el tronco familiar de los Restrepo Callejas y los Restrepo Díaz Granados, el proceso de sucesión de las herencias paterna y materna dio lugar a la división del gran capital familiar en capitales individuales, una parte del cual se conservó en las casas comerciales que habían pertenecido a las dos cabezas de familia y que continuaron como sociedades familiares con los nombres de Casa Comercial de Fernando Restrepo e hijos y Casa Comercial de Luciano Restrepo e hijos ²². Al monto de cada hijuela se le podría agregar el aporte que, en caso de matrimonio, constituía la dote del cónyuge, de tal suerte que la unión matrimonial fue una de las vías para acrecentar el patrimonio.

El capital promedio de la herencia fue de 120.000 para cada uno de los hijos de Fernando Restrepo, y de 100.000 para los de Luciano ²³. Esta suma podría considerarse en su verdadera dimensión si se tiene en cuenta, a manera de ejemplo, que el valor de la finca El Oro, la mayor de las que pertenecieron a don Fernando, era de \$ 63.000 (con ganado, muebles y utensilios) ²⁴. Por lo tanto, es perfectamente deducible que el capital heredado representaba, para la época, la base para emprender un buen camino en el mundo de los negocios, si a esto le agregamos las utilidades que venían de la sociedad familiar, que se seguía manteniendo como una especie de última trinchera del capital comercial.

A partir de la coyuntura señalada, se inicia otro período marcado por la iniciativa que la nueva generación de los Restrepos habría de desplegar en el mundo de los negocios y que señaló el destino futuro de las familias. Se trata de una curiosa distribución de funciones que le asignaba a cada uno de los miembros un papel y un espacio en el que la solidaridad parental reasumió nuevas formas para acomodarse a las exigencias de una época que cuestionaba el sentido económico que había signado al siglo XIX.

Es aquí donde se puede mirar la convergencia de las mentalidades: la que heredaba la experiencia del mundo del comercio, con todos sus aciertos y peligros representados en sus propias fortunas, pero también en la de las crisis

²¹ Véase Jorge Child, y Mario Arango, *Bancarrotas y crisis*, Bogotá, Biblioteca de El Espectador, 1985.

²² Luciano Restrepo E. murió en 1885. Su esposa, Josefa Díaz Granados, murió en 1897. Véanse los datos de la sucesión, H.H.A., Suc. Not. 1a., 1886, diciembre, f. 3369, 3396, H.H.A., Suc. Not. 1a., 1887, enero, f. 339, 1140. Fernando Restrepo S. murió en 1899. Su esposa, Concepción Callejas, murió en 1896. Véanse datos de la sucesión, H.H.A., Suc. Not. 2a., octubre-diciembre, 1900, octubre, f. 86150, H.H.A., Suc. Not. 2a., 16 de junio, 1898, f. 1726.

²³ Estos datos se promediaron de las cifras asignadas en las sucesiones que se citan en la nota 22.

²⁴ Véase testamento de Fernando Restrepo, H.H.A.



*Izquierda
Emilia Restrepo (Paila) y su
esposa Josefa Villegas, según
retratos (de fotografía) pintados
por Jacques Weismann, París,
1939 (Colección particular).*

del capital especulativo y la que veía los logros que el capital productivo había obtenido en el mundo angloamericano e inglés. Las noticias de este último ya habían tenido excelentes difusores, como Alejandro López, Juan de la Cruz Posada, Germán Jaramillo Villa y Pedro Nel Ospina ²⁵.

Observando esa especie de croquis imaginario de lo que fue la acción que en muchos campos de las prácticas sociales desempeñaron los hijos de Fernando Restrepo, podremos entender el nacimiento de otra generación que habría de contribuir a desarrollar la economía y la política antioqueñas en otras direcciones, adoptando la postura schumpeteriana del innovador pero resguardándose aún en la vieja concepción del asumir el riesgo mínimo. A tal punto se cuestionó, a fines del siglo XIX, la actividad económica de la Antioquia decimonónica, que un hijo de Fernando Restrepo, Ricardo, cuenta que, en su lecho de enfermo, su padre les decía: “Busquen la fortuna en donde es lógico y natural que se encuentre: al fin de un trabajo honrado, perseverante y juicioso. Jamás la busquen por vías tortuosas o aventuradas, en donde el éxito depende más del acaso que del cálculo y de la previsión. No emprendan nunca negocios de minas: mi abuelo fue minero toda su vida, y murió en la pobreza, después de una labor constante y de penalidades sin cuento; mi padre fue minero mientras tuvo fuerzas para trabajar, y vivió lleno de ilusiones, pero escasísimo de dinero; yo también exploté minas en mis mocedades, y jamás saqué de ellas sino lo indispensable para vivir; la fortuna no empezó a sonreírme sino cuando la busqué por caminos más seguros y en negocios en que el azar no ejercía influencia preponderante” ²⁶.

Este testamento espiritual, tanto de un hombre como de una época que agonizan, contiene muchas implicaciones tácitas que llevaron a la familia Restrepo Callejas a emprender acciones en varios campos de la actividad social, política y empresarial como puede verse a continuación en un breve perfil de la vida de algunos de sus integrantes.

CARLOS RESTREPO CALLEJAS (-1930)

Su matrimonio con Concepción Restrepo Díaz Granados (1872) permitió una fuerte alianza de intereses con la familia de su suegro y compañero de su padre

²⁵ Véase Manuel Restrepo, “Pedro Nel Ospina y su época”, en *Revista Universidad de Antioquia*, núm. 207, Medellín, 1987.

²⁶ Ricardo Restrepo Callejas, Carta al gobernador de Antioquia, en *La Patria*, Medellín, 13 de noviembre de 1905.

Luciano Restrepo. Continuó la tradición comercial de las dos familias y estuvo al mando de la casa comercial fundada por su progenitor.

Se interesó por las ideas que trajo el ingeniero Germán Jaramillo Villa y que también compartía Pedro Nel Ospina y empezó a estimular en su familia el proyecto de fundar una industria textil. En 1899 participó en la reunión en la que se intentó fundar la Compañía Antioqueña de Tejidos. Pocos días después de aquella reunión, celebrada en el Club del Comercio, estalló la revolución denominada de los Mil Días, suceso que retrasó el proyecto.

Al morir en la ciudad de Nueva York, en 1900, no alcanzó a ver la realización de esa temeraria idea, que en 1902 reanudarían sus hermanos, de crear la primera fábrica textil de Medellín. Representa Carlos Restrepo el punto de convergencia de dos mentalidades ²⁷.

RICARDO RESTREPO CALLEJAS (1847-1930)

Al casarse con Julia Isaza afianzó los lazos de parentesco con una familia de gran tradición política conservadora, entre cuyos representantes figura su suegro Cipriano Isaza.

Ricardo Restrepo Callejas representa en la historia política de Antioquia un papel muy importante. Fue en 1877 secretario de Fomento y en 1878 y 1879 miembro de la asamblea legislativa del estado soberano de Antioquia. Aunque

Fernando Restrepo, con su esposa y de pie sus hijas Cecilia y Paulina (ca. 1890). Fot. anónimo (Colección particular).



²⁷ Véase Gabriel Arango Mejía, *Genealogías de Antioquia y Caldas*, Medellín, Editorial Bedout, 1973.

adquirió conocimientos de derecho y ciencias políticas tanto en Medellín como en Bogotá, no pretendió ejercer nunca dicha profesión. Sin embargo, su conocimiento de las leyes lo supo aplicar eficientemente en beneficio de los intereses no sólo familiares sino del mundo económico que empieza a abrirse paso en el siglo XX.

Su ejercicio político permite dilucidar las características de los hombres que pertenecieron a su generación y que se constituyeron en pioneros de una nueva mentalidad empresarial. Hombres como Ricardo Restrepo vieron con mayor claridad que es necesario abordar problemas mucho más amplios para dar cabida a las nuevas relaciones económicas que prefiguraron los planes de industrializar.

Se traza un plan político de defensa de los intereses de los nuevos empresarios, que aparece más claro a partir del gobierno del General Reyes (1905). Forma parte en Bogotá de una junta de representantes del comercio, la agricultura y la industria, llamada "la Duma" por los ingeniosos bogotanos. Esta precaria forma corporativa indicaba que empezaba a consolidarse una estructura de clase nacional a la cual dedicó nuestro personaje todo su ingenio, interés y conocimiento. Su primera tarea fue criticar la política de Reyes, demostrando gran valor, que le mereció el reconocimiento del propio general, ante el asombro de sus compañeros, quienes no lo habían apoyado por temor al dictador.

Hizo estudios sobre la minería que contradecían la política del Quinquenio de Reyes. Dichos estudios tienen una particularidad: vincular el problema minero

Fernando Restrepo con su esposa, sus hijos (as), vernos, nueras y nietos, retratados en el patio de su residencia en la calle Colombia de Medellín, (ca. 1890). Fot. anónimo (Colección particular).





Casa construida por Ricardo Restrepo Callejas para su residencia (centro-izq.). Estaba ubicada en la carrera Junin y cerca a 1920 el Club Union se la comprò para establecer su sede que es donde funciona actualmente. Fotografia de Escovar. Medellin, 1910 (Colección particular).

a otros sectores de la economía, perfilando con ello una concepción estructural del proceso productivo, propio del pensamiento capitalista avanzado ²⁸.

Siendo representante a la Cámara en 1911-1912, puso toda su atención a un asunto que era de su total competencia, dado su doble carácter de comerciante e industrial: la tarifa aduanera ²⁹.

Hábilmente logra darle sentido al proyecto de un nuevo régimen arancelario que combinaba la protección para la naciente industria textil y mayor libertad para los que representaban las grandes compañías comerciales. Dicho proyecto se convertiría en ley de la república en 1913. Su experiencia familiar sirvió de guía para su elaboración, en especial las observaciones de su hermano Emilio Restrepo, gerente de la primera compañía textil ³⁰.

Con proyectos como los que impulsó Ricardo Restrepo, se abre otra época para los nuevos empresarios antioqueños que, sin abandonar el ejercicio de la solidaridad familiar propia de sus antepasados, la hicieron extensiva a intereses que empezaban a dibujar más claramente una estructura nacional de clase basada en un proyecto más sólido de hegemonizar bajo las perspectivas de desarrollo regional y que, a diferencia del anterior, tuviera el marco de unas relaciones sociales que no entorpecieran la expansión de la industria y el comercio.

²⁸ Véase *La Patria*, Medellín, 13 de noviembre de 1905.

²⁹ Desde 1905 la fábrica de textiles que funcionaba en Bello era de propiedad de su familia y estaba dirigida por su hermano Emilio.

³⁰ Véase Alfonso Mejía Robledo, *Vidas y empresas de Antioquia*, Medellín, 1951.

CAMILO C. RESTREPO CALLEJAS (1864-1933)

Casado con Ana Mejía Trujillo, hermana del pionero de la aviación comercial colombiana, Gonzalo Mejía. Este miembro de la familia Restrepo Callejas amplió su visión de las grandes transformaciones que se daban en el mundo, al salir de Antioquia para ir a estudiar a los Estados Unidos en 1878. Hizo sus estudios preparatorios en la Columbia Grammar School, acompañado de sus hermanos Carlos y Jorge. En Nueva York estudió en el entonces Columbia



Billete de "Restrepo y Cia." emitido en 1901 cuando esta casa bancaria y comercial era administrada por los hijos de Luciano Restrepo. El billete refleja la austeridad y sobriedad de sus emisores (Colección particular).

College, hoy Universidad de Columbia, donde obtuvo en 1887 el título de ingeniero civil y en 1888 el grado de ingeniero de minas.

Su especialización le brindaría la oportunidad de trabajar en el proyecto de ampliar la red ferroviaria de Antioquia, condición indispensable para la economía regional. Al regresar al país fue nombrado ingeniero jefe del ferrocarril de Antioquia, y más tarde, en 1908, dirigiría el contrato para la construcción del ferrocarril de Amagá, obra en la que demostró sus avanzados conocimientos de ingeniería. Con su actividad técnica y política contribuyó a que la segunda generación de su familia lograra los objetivos de convertirse en destacada representante de la nueva elite empresarial antioqueña. Fue presidente de la junta de las Empresas Públicas, en donde dedicó su gestión a crear la infraestructura que requería el proceso de industrialización que se gestaba en la Antioquia de principios del siglo XX. A pesar de que muchas veces declinó nombramientos para desempeñar altísimos cargos públicos, su vida pública lo lleva a ser primer designado a la presidencia de la república para 1929-1931 ³¹.

EMILIO RESTREPO CALLEJAS (1852-1932)

Casado en 1875 con María Josefa Villegas Uribe, perteneciente a una familia de la elite antioqueña, don Emilio ha quedado inscrito en la historia paisa por razones de gran complejidad, pero sobre todo porque desde 1899 representa a la familia Restrepo Callejas en la creación de la Compañía Antioqueña de Tejidos, que vino a constituirse en 1903 y que empezó a funcionar en Bello en 1905, después de haber sorteado innumerables trances, especialmente la gran crisis financiera de 1904. Esta empresa toma el nombre de Compañía de Tejidos de Medellín, y su primer gerente es el citado personaje.

Don Emilio fue conocido como Emilio "Paila". El apodo era el pretexto para señalar la admiración, la envidia o el odio con que la sociedad de Medellín veía

³¹ Véase Guillermo Echavarría Misas, *Camilo C. Restrepo*, Medellín, 1979.

a este personaje que siempre mantuvo el doble carácter de comerciante e industrial ³².

Abrió don Emilio toda una época en la que se pone a prueba un fenómeno que iría a repercutir durante mucho tiempo en el mundo industrial antioqueño, una concepción paternalista y autoritaria del manejo de personal a través de su principio de “el que manda manda”. Su capacidad intuitiva para el mundo de los negocios hizo que lograra convertir su experimento industrial en todo un espectáculo: la llegada a Bello del coche de Emilio Restrepo arrastrado por briosos caballos ingleses era todo un espectáculo. Lo mismo que la entrada a visitar la fábrica los días sábados, con boletería vendida, a cincuenta centavos.

Fue autor de innovaciones en el campo de la propaganda, como la de que a las telas de la fábrica de Bello “no las rompe ni el diablo”, escandalizando así a una sociedad profundamente religiosa ³³.

Inició campañas institucionales para la siembra del algodón en Antioquia y, desde la casa comercial que aún pertenecía a su familia y que funcionaba en el parque de Berrío, repartía semillas gratuitamente para propiciar la siembra de caña, maíz y frijol, como manera de elevar la producción para obtener de ella una ampliación del mercado mediante la generación de ingresos. Impulsó la creación de la industria cervecera. Fue accionista del periódico El Colombiano y, como concejal, en 1912 emprendió campañas para mejorar los servicios públicos de la ciudad.

³² Por las entrevistas se comprobó que existen diferentes versiones sobre el origen del apodo, pero se logró comprobar que el periódico El Bateo, que circulaba en la época, lo empezó a llamar así.

³³ Al respecto, véase Manuel Restrepo, *Historia de la industria antioqueña, 1880-1930*, próximamente publicada en la serie Historia Antioqueña, por El Colombiano, Medellín.

Maquinaria textil de la fábrica de Bello. Era movida por fuerza hidráulica. Producían telas de algodón, paños y pañolones. Medellín el 20 de julio de 1910. S. M. P., 1910.



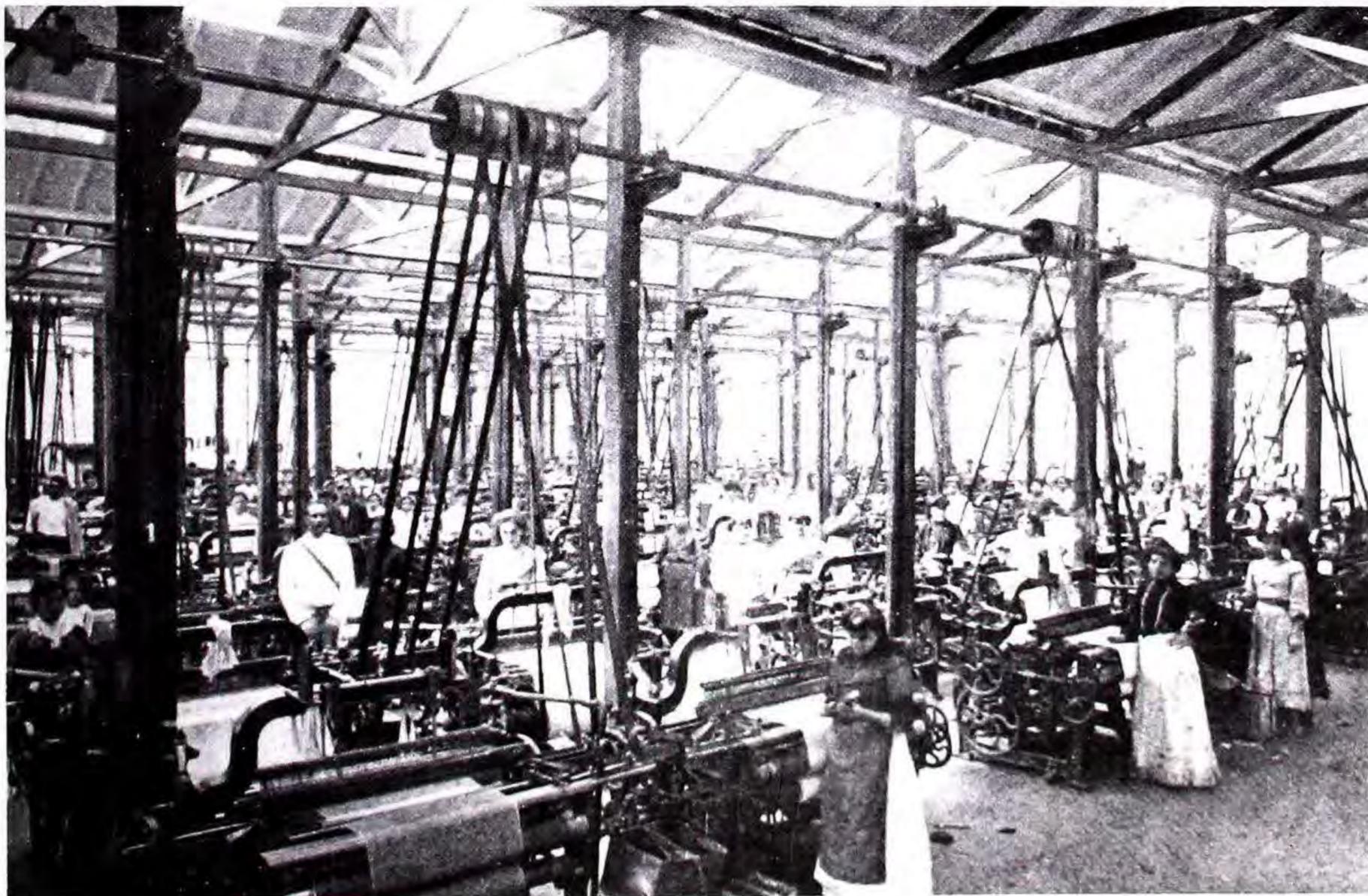
Esta figura sería el punto de partida para estudiar una de las primeras experiencias que en el mundo de la industria tendría la elite antioqueña a comienzos de este siglo; aspecto éste que merece tratamiento especial y más detenido.

Los restantes hijos de Fernando Restrepo no tuvieron ninguna significación en el mundo empresarial.

El análisis de esta unidad familiar, en la que primó un patrón de alta diversificación en el mundo de los negocios, muestra ante todo un elemento de orden sociológico de gran importancia: el ejercicio de un liderazgo de orden regional que empezaban a legitimarlo ante un contexto nacional, no como representantes de una fracción del capital diferenciado, sino como voceros de una economía regional en la que convivían intereses terratenientes, comerciales, rentistas y especuladores de finca raíz, bancarios y de la naciente industria. Por eso la actividad política realizada por los miembros de la segunda generación de esta familia no representa aún la manifestación de un sector diferenciado, o la separación entre intereses públicos y privados, sino más bien el acomodamiento de esa "solidaridad familiar" a unas nuevas circunstancias en las que el Estado deja de verse simplemente como garante de la función de "velar porque en la competencia no se usaran la violencia y trompos demasiado burdos y flagrantes".

Para hombres como Ricardo Restrepo o su hermano Camilo C., el sentido que se daba a su posición sobre la relación Estado-economía era de aceptación de

Telares de la fábrica de Bello. En 1910 había 189 telares, en un salón que tenía capacidad para 300. Medellín el 20 de julio de 1910, S. M. P., 1910.





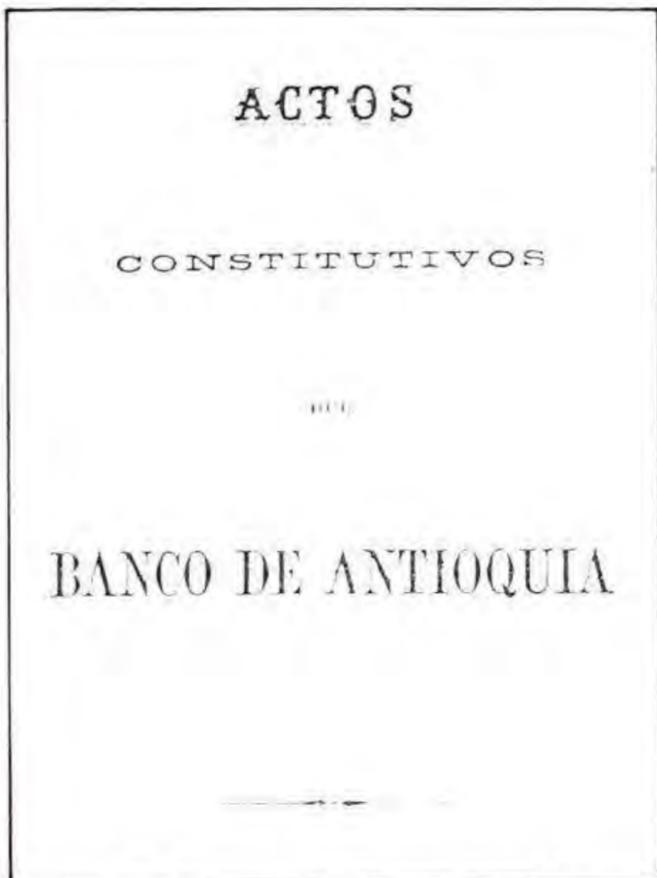
Exterior de la fábrica de tejidos de Bello. Se observan algunos de los 400 operarios que tenía en 1910. Medellín el 20 de julio de 1910, álbum editado por la S. M. P. de Medellín.

funciones para el aparato estatal en relación con el suceder económico que implicaba, en principio, un repudio del ausentismo y la aceptación de un intervencionismo moderado. La intervención del Estado, mediante su política de proteccionismo, tenía un resultado tangible: se habían establecido industrias en el país, entre ellas la fábrica textil que pertenecía a su familia, y otras se estaban estableciendo.

El futuro de la industria y la economía paisas dependía de otros factores, y tanto Camilo C. como Ricardo Restrepo propugnaron la presencia del Estado en el desarrollo de ellos: ampliación de vías de comunicación, una clara política de fomento de nuevos proyectos económicos, ampliación de facilidades para la creación de empresas dedicadas a los servicios públicos, reglamentación de otros sectores de la economía, como el minero, y una política arancelaria que conjugara los intereses de su doble carácter de comerciantes e industriales. Al repasar imaginariamente el perfil biográfico de estos personajes, el lector deducirá la existencia de una “comunidad de intereses” que prolongaría la solidaridad familiar, pero que empezaba a buscar una diferenciación basada, ya no en la mera práctica del empresario decimonónico, sino en una concepción empresarial más integral, en la que el complemento indispensable era el ejercicio de un nuevo orden jurídico y político que se empezó a buscar desde el primer decenio del siglo XX y que será objeto de un trabajo posterior.

EL CAMINO SE BIFURCA

El bosquejo de la historia familiar de los Restrepo Callejas permite apuntar hacia una conclusión con respecto a la familia de Luciano Restrepo. A pesar de la identidad de intereses que caracterizó a estas dos familias en el siglo XIX,



Portada de documentos publicados por el Banco de Antioquia.

no tuvieron los hijos de Luciano Restrepo el mismo realce que los de Fernando Restrepo. Sólo Julio Restrepo Díaz Granados se destacó como banquero.

Aparece aquí, a manera de paradoja, un resultado contradictorio, puesto que la familia de quien portaba los ideales del liberalismo radical tuvo menos expresión política y económica que los hijos del clásico conservador que fue don Fernando.

No existen fuentes para explicar la resistencia de los Restrepo Díaz Granados a entrar en la órbita de los negocios industriales. Sin embargo, sus aportes al mundo del comercio y de la banca son innegables, como el hecho de haber introducido tanto don Luciano como su hijo Julio el sistema contable moderno, y de haber sido impulsores del sistema de sociedades anónimas, que tanto influyó en el comienzo de una nueva etapa en la economía antioqueña.

Portada de un folleto que publicó Camilo C. Restrepo para defenderse de los ataques que hizo Alejandro López a su proyecto del Ferrocarril de Amagá.

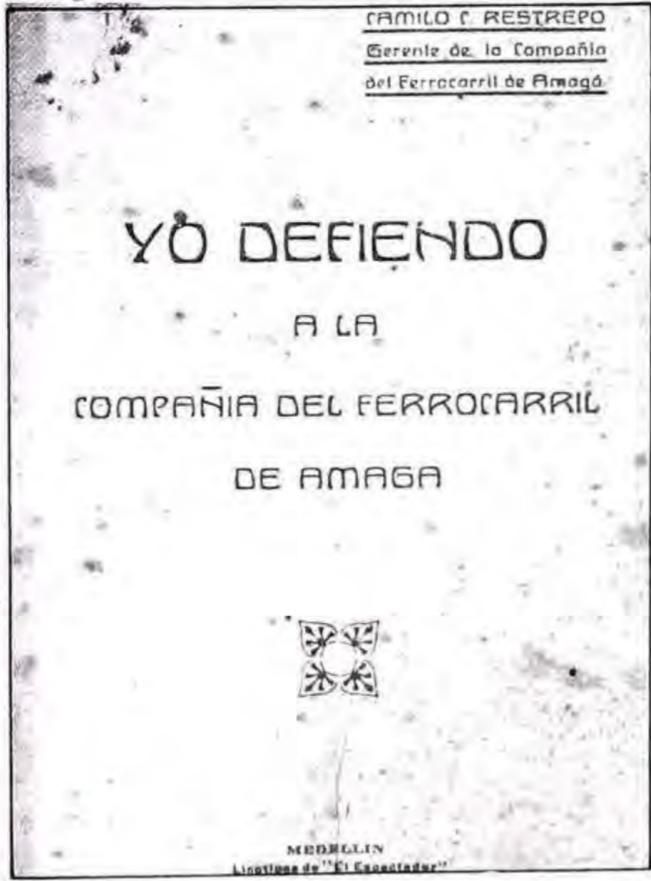
Aviso comercial de Restrepos y Cia. aparecido en La Consigna, núm. 25, Medellín, 27 de julio 1882.

de las casas de los Estados Unidos, muchas cosas nuevas y de calidad superior. 6-3

AVISO IMPORTANTE.
RESTREPOS Y COMPAÑIA han reemplazado sus billetes de 5 y de 100 pesos por otros diferentes, lo que ponen en conocimiento del público, suplicando á los que tengan de los expedidos ántes, que ocurran para cambiárselos por dinero, ó por los nuevos.
Los nuevos de 5 pesos tienen color azul y respaldo rosado, y escrito en éste en los extremos su valor en números, y en el fondo en letras. Los de 100 pesos son de color rosado y respaldo verde, con su valor escrito en él, en números cuatro veces y una en letras: la fecha en que principian estas emisiones es la de primero del presente.
Habiendo pasado ya la crisis pecuniaria, continuamos nuestras operaciones de banco, y estamos, como siempre, á la disposición de nuestros numerosos amigos.
Medellin, 18 de julio de 1882.

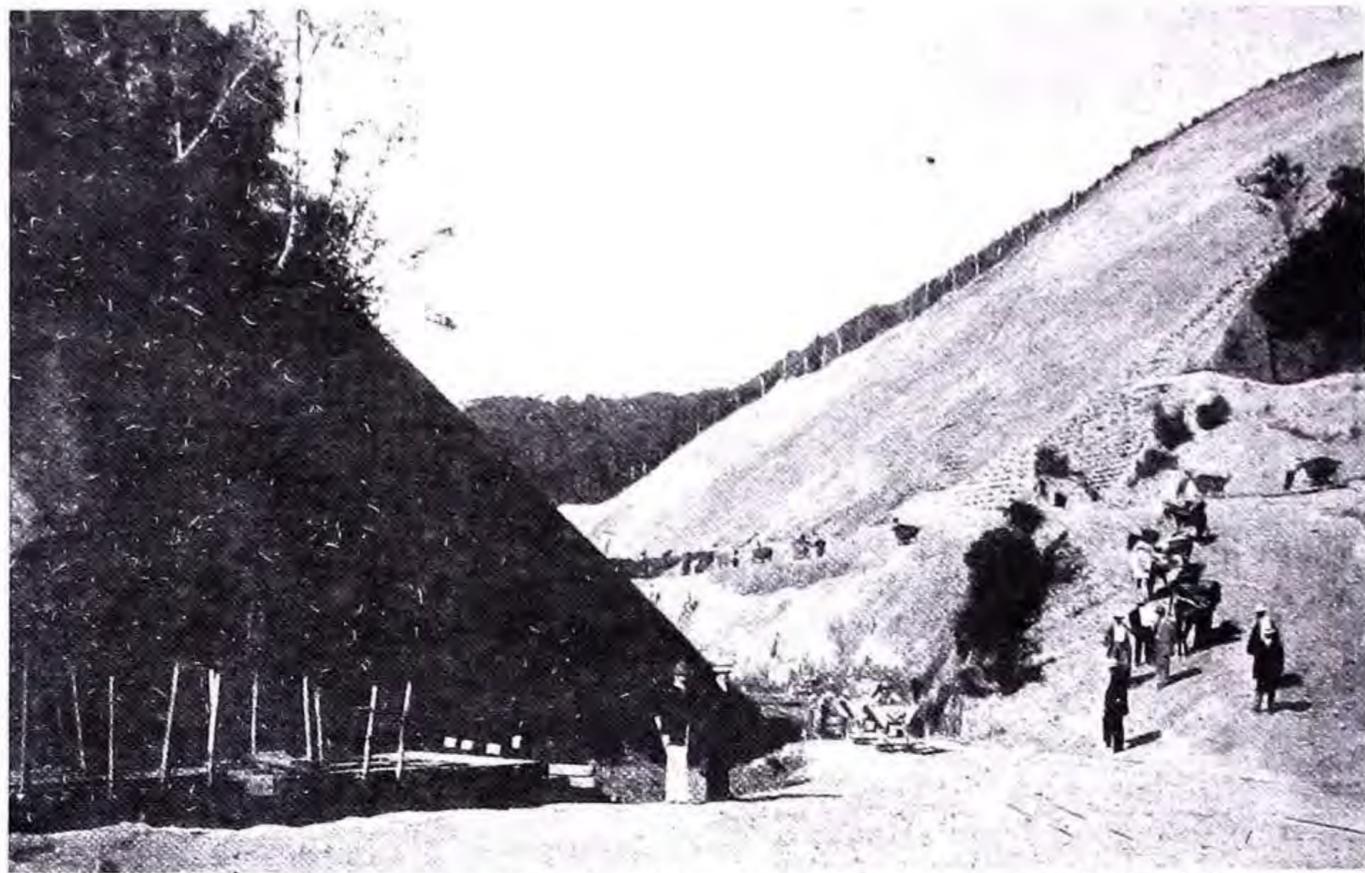
Acaba de salir de la imprenta de la Union, y con diligencia se ha pagado el precio de cada uno de los ejemplares de este libro, que se vende en el Tribunal de Comercio. Los precios son: Local y Calle de Horas de C. 801

Acaba de salir de la imprenta de la Union, y con diligencia se ha pagado el precio de cada uno de los ejemplares de este libro, que se vende en el Tribunal de Comercio. Los precios son: Local y Calle de Horas de C. 801





Entrada de la Estación del Ferrocarril de Amagá. Album de Medellín, S. M. P., 1923.



Construcción del Ferrocarril de Amagá "en la quiebra de los Melguizos, punto más alto de la vía, donde trasmonta la cordillera central a la altura de 1.883 metros sobre el nivel del mar". Album de Medellín, S. M. P., 1923.

Sin embargo, la figura de Luciano Restrepo representa un contraste con los comerciantes de su época, digno de tenerse en cuenta en el análisis de la mentalidad del siglo XIX en Antioquia. Su personalidad combina, como se dijo antes, los ideales caballerescos de una estirpe castellana con los de una posición liberal radical que lo llevaron a actuar de una manera particular en el mundo social que lo rodeaba. Los primeros estaban cifrados en lo que para la época se denominaba "pacto de honor" o "pacto de caballeros", y los segundos en la defensa sin límites de un federalismo y de una convivencia muy particular de las clases dentro de las marcas regionales que hasta 1886 habían sido el motor de desarrollo de su pueblo.

Fiel a dichos principios, acrecentó su fama de honradez y de buen manejo de los negocios. En 1885 la casa comercial de Restrepo y Cía. sufrió grandes pérdidas cuando el gobierno del presidente Núñez anunció la rebaja del contenido de plata en la moneda fraccionaria de 835 a 500 milésimos. Este personaje prefirió asumir el riesgo de una quiebra al continuar cambiando los billetes por el equivalente de 0,835, aduciendo con orgullo que ese era el compromiso con sus clientes ³⁴.

Si la fama de honradez era el referente de la casa comercial y bancaria de la familia Restrepo Díaz Granados, la ausencia de toda clase de ostentación y gasto superfluo lo era para su vida social y cotidiana.

Un periódico de Medellín publicó alguna vez una nota social en la que se comentaba la forma como las señoritas Restrepo habían ido vestidas al teatro. La respuesta de su padre fue: "Si yo me he abstenido de proveer a mis hijas trajes más costosos ha sido no por mezquindad, sino por dar buen ejemplo. Es que me repugna que familias pobres quieran hacer sacrificios que no pueden resistir para echar lujo en materia de gastos de ostentación poniéndose al nivel de los más acomodados" ³⁵.

La socarronería popular pudo darle otro sentido a esta anécdota, difundiendo la idea de tacañería de este personaje; pero lo que el historiador quiere hacer

³⁴ Véase Enrique Echavarría, *Crónicas e historia bancaria de Antioquia*, Medellín, 1944, pág. 321.

³⁵ Véase Joaquín Ospina, *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*, Bogotá, 1938.



La Concha, *quinta de recreo de Camilo C. Restrepo Callejas en el barrio El Poblado de Medellín. Album de Medellín, S. M. P., 1923.*

resaltar es el contexto en el que esta manera de actuar deja de ser predominante y se convierte en excepción de una mentalidad que avanza, motivada por otros valores, y que en forma contrastada podría resumirse así:

- Resistencia a manejar los efectos especulativos de la crisis, tal como lo hicieron la mayoría de los comerciantes.
- Disolución de la sociedad familiar ³⁶.
- Apego a un proyecto político que empezaba a ser cuestionado ³⁷.
- Marginamiento del plan de inversión en el sector productivo industrial.
- Apego a un sistema de valores sociales y culturales que no correspondían a las nuevas expectativas de cambio ³⁸.

Al comparar la huella que estos aspectos dejaron en la vida de las dos familias, es probable deducir que el camino común que para ellas se abrió desde 1820 habría de bifurcarse a final de siglo para dar salida al descubrimiento de muchos horizontes.

A partir del bosquejo biográfico de estas dos familias y de un estudio comparado con los de los otros pioneros de la industria, son muchas las conclusiones que pueden surgir más adelante en el estudio del nacimiento de la mentalidad empresarial que habría de conducir a Antioquia a la implantación del proceso de industrialización.

³⁶ La sociedad familiar fue disuelta después de la muerte de su fundador, en 1885.

³⁷ Obsérvese el proyecto político de la familia Restrepo Callejas para centrarlo con la ausencia de él en la descendencia de Luciano, y ténganse en cuenta las causas de la última contienda bélica en que se ve envuelto este personaje en 1885.

³⁸ Por la relación de enseres y mobiliario consignada en la sucesión de Luciano y Fernando Restrepo, puede verse la diferencia en el modo de vida de ambas familias. Véase A.H.A., antes citado.